



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: RESOLUCION DE GRADUADOS - NOTA 5

VISTO:

- Lo dispuesto por la Ordenanza No 7/2015 del H. Consejo Superior;

CONSIDERANDO:

- Que existen alumnos que han cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

Artículo 1°: Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expidan los siguientes diplomas:

Nota: 0698-2019-5-LN

Apellido y Nombres Documento Nacionalidad F. Nacim. Ing F. Ingreso F. Egreso

Carrera: 345 Licenciatura en Nutrición

Título: 345 Licenciada en Nutrición

HEREDIA, ANA CAROLINA DNI 38502409 argentina 24/10/1994 2013 17/12/2012
11/12/2018

SAUDEL, PILAR DNI 35529360 argentina 29/11/1990 2009 15/12/2008
12/12/2018

Título: 345 Licenciado en Nutrición

MORERO, LAUTARO AGUSTIN DNI 35528541 argentina 01/02/1990 2012 24/02/2012
05/12/2018

Cantidad: 3

Artículo 2°: Registrar y comunicar.